

# La CorreA



noviembre-diciembre 1991

CORREA INFORMATIVA FEMINISTA ENTRE EL CENTRO Y LA PROVINCIA

Nº 2

Editado por el CICAM y realizado por una red nacional de colaboradoras

\$ 3,000

## Propone el Comité 8 de Marzo - Chihuahua

# LEYES CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y CONYUGAL

En el mes de septiembre pasado, el Congreso del estado de Chihuahua organizó un Foro de consultas sobre la Seguridad Pública. Allí, el grupo feminista Comité 8 de Marzo presentó una serie de propuestas de reformas a las leyes penales y consiguieron ser escuchadas.

La historia se remonta a los inicios del grupo en enero de 1990, cuando ya convencidas individualmente de la necesidad de luchar por una reforma a las leyes y su correcta aplicación, golpearon colectivamente muchas puertas en su afán de lograr una legislación que favorezca los derechos de las mujeres. Y llegaron hasta la misma Secretaría de Gobernación del estado, en donde su titular

Martha Lara, las conectó con la Procuraduría de Justicia que en esos momentos estaba estudiando un proyecto de reformas, similar al que ellas intentaban establecer.

Desde entonces se pusieron a la tarea de coordinar con la comisión encargada de las reformas, todo lo concerniente a la victimización de las mujeres: violación, hostigamiento sexual, abuso sexual, aborto; en relación con este último tema, procuran la creación de mecanismos que permitan a la mujer, cuando los embarazos sean consecuencia de una violación, ejercer su libre derecho a abortar.

No conformes con esta relación en el trabajo de reformas a las

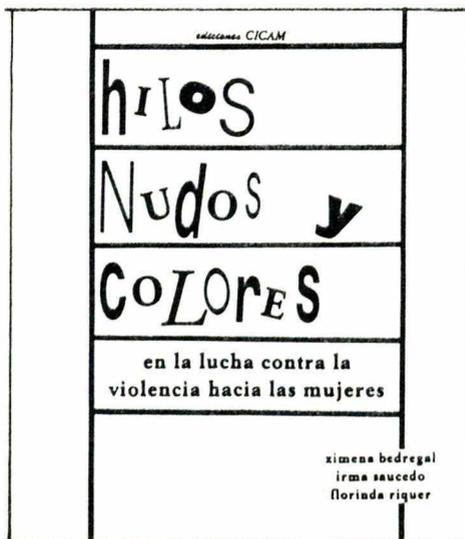
pasó a la 7



## Libro-Puente, Reflexión-Debate

# HILOS, NUDOS Y COLORES EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Francesca Gargallo



HILOS, NUDOS Y COLORES EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, libro recientemente "parido" por el CICAM, tiende a manifestar la necesidad del desafío teórico y político del feminismo en torno a la violencia, analizando el recorrido del movimiento mexicano durante los últimos 20 años. Aceptando que cualquier realidad es susceptible de muchas lecturas, descubre una verdad soslayada: las prácticas del Movimiento Feminista hasta ahora, han sido de gran eficacia en términos

de difusión y aceptación social; sin embargo, su carácter sigue siendo denunciativo y defensivo, lo cual no le permite enfocar nuevos puntos de reflexión, ni identificar objetivos que no sean inmediatos y generalizadores.

HILOS, NUDOS Y COLORES..., desde su título, busca no dramatizar, pero la violencia contra las mujeres es una realidad existente. La aceptación y reconocimiento de esta problemática ha llevado al movimiento feminista a tener que responder de manera agobiante e inmediata, a un sinnúmero

Pasa a la 2



## SURGE CENTRO DE APOYO CONTRA LA VIOLENCIA EN NOGALES, SONORA



El alto índice de violencia sexual y conyugal y abuso de menores, llevó a la creación del Centro de Apoyo contra la Violencia, en la ciudad de Nogales, Sonora, nos dice María Josefina Guerrero en entrevista telefónica. El Centro cuenta con once profesionales dedicados a la capacitación de personas, a fin de procurar la modificación de las leyes locales - penales y orgánica de la Procuraduría del Estado- con respecto a estos delitos.

En la actualidad están trabajando duramente en un proyecto para la creación de agencias especializadas en delitos sexuales y de familia. Por otro lado, juntamente con el programa Mujeres en Solidaridad y el Ministerio Público, se encuentran en la formulación de otro proyecto que beneficiará a las mujeres nogalesenses: la apertura de un Centro de Apoyo que

se encargará de canalizar las denuncias de las víctimas y de dar orientación para resolver los conflictos familiares.

Además, considera Guerrero, es necesaria una campaña de educación preventiva para evitar la violencia y promover el respeto a los derechos humanos. Esta y la buena impartición de la justicia y la aplicación expedita de la ley, agrega, serán los mecanismos con los cuales se van a poder disminuir los índices de violencia.

Para más informaciones e intercambio de experiencias, comunicarse con:  
María Josefina Guerrero  
Galeana 195 - Col. Simón Bolívar  
Nogales, Sonora.  
Apartado Postal 429  
Tel. 2-37-79



## HILOS, NUDOS Y COLORES...

VIENE DE LA 1

ro de solicitudes de apoyo, así como a enfrentar su propia reticencia a trabajar con el Estado o con organismos políticos no autónomos.

Según Ximena Bedregal Sáez, Irma Saucedo y Florinda Riquer -coautoras de tantos hilos-, la construcción del orden social genérico no sólo debe ser extensiva, sino también competente, con grados de eficacia real, y contener propuestas de nuevos órdenes a construir. Desde su CICAM se lanzan, duda en ristre, hacia la revisión de su propio pasado; lo enfrentan con la historia del colectivo mujer y nos plantan el presente en la cara, para que abordemos las situaciones inéditas. Ligan las actividades cotidianas con la sistematización de lo vivido y proponen algo en transformación constante.

Florinda Riquer aborda la temática de la violencia contra las mujeres, para acercarse a una conceptualización de la misma, desde su influencia en la conformación de nuestra propia identidad. Ximena Bedregal analiza el recorrido que, desde las

primeras feministas, ha realizado el movimiento acerca de dos demandas básicas: una maternidad voluntaria y la denuncia constante de la violación como forma de poder. Irma Saucedo retoma sus hilos de todos los colores y nos guía por las pistas de la dinámica de trabajo y formación de los dos grupos más antiguos y especializados en la atención de mujeres víctimas de la violencia. Irma devela la constitución de la grupalidad y sus mecanismos.

**HILOS, NUDOS Y COLORES...** vivisecciona, en el segundo capítulo, el funcionamiento del Centro de Apoyo a la Mujer de Colima, la experiencia de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, y la de tres centros de la Ciudad de México. Mediante una serie de entrevistas, el colectivo del CICAM relata la experiencia de las feministas que han trabajado con distintas instancias del gobierno mexicano, porque capta que la relación entre Estado y grupos feministas, es un punto crítico para el movimiento. Su intención es propiciar que se inicie el debate al respecto, con base en la madurez que los años de realizar diversas acciones en pro de las mujeres, han dado a las feministas y a sus grupos.

Un anexo integrado por las

transcripciones de los documentos más sobresalientes del largo camino recorrido en pos de modificaciones, cambios y derogaciones al Código Penal en materia de delitos sexuales, cierra esta primera reflexión sobre los aspectos nodales.

### HILOS, NUDOS Y COLORES...

es un libro-puente, una reflexión-debate, que abre caminos para nuevas propuestas más sororales, más cuestionadoras, para que la sociedad impida permanentemente que cualquier mujer pase por la violación u otra violencia por el sólo hecho de haber nacido mujer.

HILOS, NUDOS Y COLORES EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, fue presentado el 31 de octubre en la Casa de la Cultura de Coyoacán, en esta ciudad. Los comentaristas fueron María Luisa Tarráz, Esperanza Tuñón y Gerardo González.

El próximo 1º de diciembre, en la Feria Internacional del Libro de la ciudad de Guadalajara, lo daremos a conocer con los comentarios de Francisca Gargallo, María Elena García del Centro de Apoyo a la Mujer de Colima, y Candelaria Ochoa de la Red de Mujeres de Jalisco. El acto se realizará a las 12 horas en el Salón 5.

Pedidos al CICAM:

Tel: 547-43-76, Fax: 541-67-99



# RED CONTRA LA VIOLENCIA EN GUERRERO

Rosa Isela Ojeda

La Red Estatal contra la Violencia Sexual en el estado de Guerrero, surge como iniciativa de un grupo de mujeres que previamente trabajaron en la primera fase de la Secretaría de la Mujer, del Gobierno del Estado. Luego de esta fase -abril de 1987 a enero de 1990- la atención a las víctimas de delitos sexuales dejó de ser prioritaria para dicha Secretaría.

Por tal motivo, y como respuesta a esta situación, surge la Red Estatal que intenta desde la sociedad civil, seguir combatiendo y denunciando la incidencia de la violencia en la población guerrerense. Asimismo, procura que el Estado retome la atención de las víctimas de manera institucional, al igual que busca la conversión de las mesas de trámite especializadas, actualmente en funcionamiento, en verdaderas agencias especializadas.

La Red se constituye en abril de 1990, y la forman 20 mujeres distribuidas a lo largo del estado. Actualmente, combina tareas de información, opinión y denuncia, con la

edición quincenal de su órgano informativo: SURIANA.

## Los antecedentes

En junio de 1990, mujeres de diferentes organizaciones civiles, sociales y políticas, aprovechando el Día de la Libertad de Expresión, elevan la exigencia de que la prensa deje de publicar, de manera burlesca y con detalles, los nombres de las víctimas de todo tipo de delitos, especialmente los sexuales.

A partir de esta iniciativa se conforma un movimiento de lucha contra la violencia sexual. Como consecuencia surge la Red por un lado, y por otro, una asociación civil, también de lucha contra la violencia, en la ciudad de Acapulco.

## Los logros

La lucha de las mujeres para frenar la violencia, tuvo su logro en la creación de la primera Agencia Especializada para la atención de delitos

sexuales, en el puerto de Acapulco, puesta en funcionamiento en octubre del año pasado.

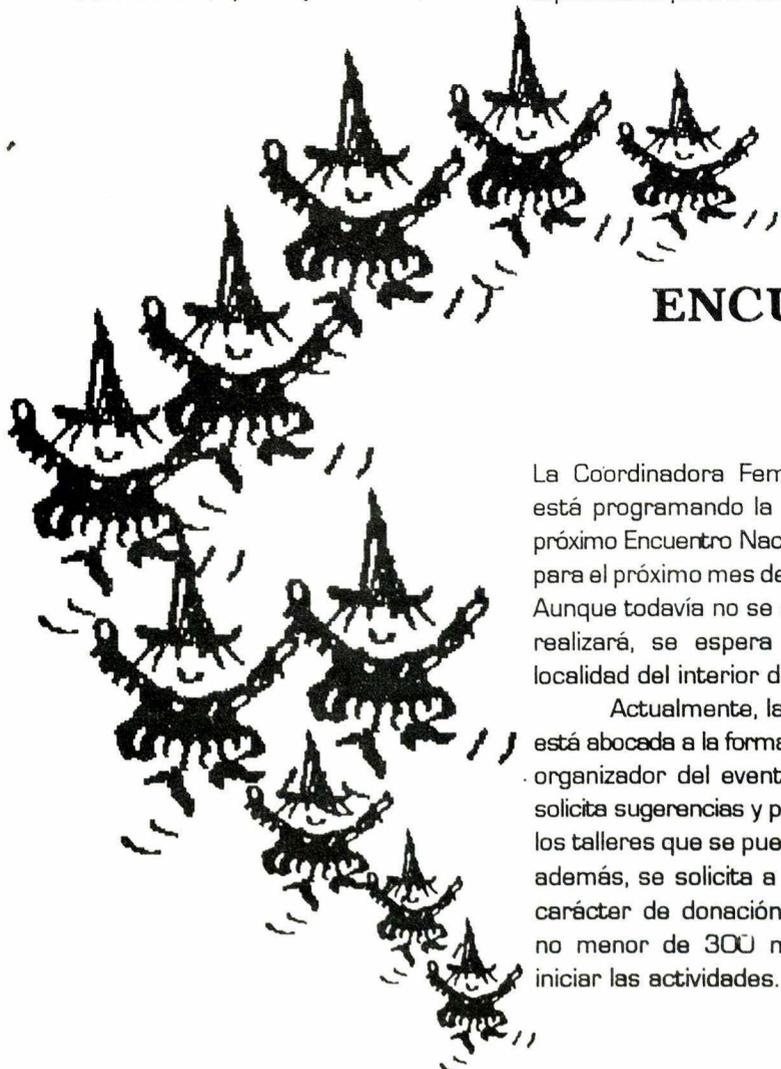
También importa destacar el descongelamiento de la iniciativa de reformas al Código Penal estatal, el cual recoge las recientes reformas promulgadas en el Distrito Federal, fundamentalmente las que se refieren a la violación instrumentada y hostigamiento sexual.

## SURIANA, un medio de enlace

A mediados de 1990, la red consigue un espacio quincenal en un periódico que se edita en Chilpancingo. En este suplemento, se aborda en algunos trabajos.

El objetivo central de SURIANA, es servir de apoyo en la tarea de denuncia contra la violencia y buscar la socialización del combate del problema que aqueja -no solamente- a las familias guerrerenses.

Para mayores informes de las actividades: Red Estatal contra la Violencia Av. Alemán 86 - 39000 Chilpancingo, Gro.

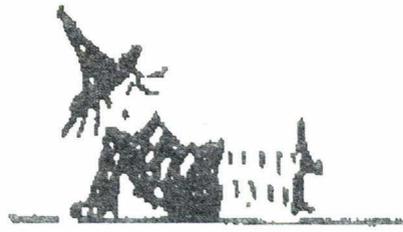


## VII

# ENCUENTRO NACIONAL FEMINISTA

La Coordinadora Feminista del DF, está programando la realización del próximo Encuentro Nacional Feminista, para el próximo mes de julio de 1992. Aunque todavía no se sabe dónde se realizará, se espera que sea una localidad del interior del país.

Actualmente, la Coordinadora está abocada a la formación del comité organizador del evento; a tal efecto solicita sugerencias y propuestas para los talleres que se puedan formalizar; además, se solicita a los grupos, en carácter de donación, una cantidad no menor de 300 mil pesos para iniciar las actividades.



La revista Fem ya ofreció el producto de la venta del folleto Católicas por el Derecho a Decidir, para posibilitar el Encuentro.

Para consultas, sugerencias y mayores informes: Amalia Fischer Tel. 519-80-48 Fax 541-87-99 Santa María la Ribera 107-3 - Col. Sta. María la Ribera, 06400 México, D.F.



## El Grupo Plural, un gigante dormido

# DETECTAN DEFICIENCIAS EN AGENCIAS ESPECIALIZADAS DEL MP

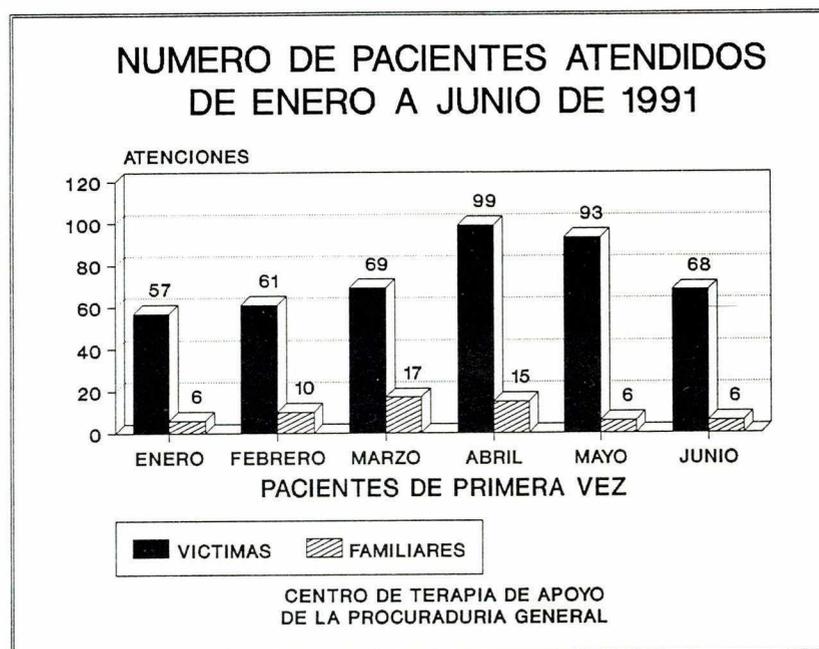
Rosa Rojas

El Grupo Plural Pro Víctimas, A.C., es un gigante dormido que requiere ser reactivado para que haya un real compromiso por parte de la sociedad civil en la vigilancia de la atención que otorgan las dependencias de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) a las víctimas de la violencia sexual, señaló a *La Correa*, Francisco Cervantes Islas, presidente de la Comisión de Vigilancia del Grupo Plural.

Este Grupo, surgido al calor de la lucha para que se hiciera justicia a las mujeres violadas en el sur del Distrito Federal a finales de 1989 y principios de 1990, por policías integrantes de la escolta del entonces Subprocurador de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico, Javier Coello Trejo -proceso que sigue abierto-, firmó un convenio con la PGJDF el 28 de enero pasado, mediante el cual se integró como coadyuvante a las labores de vigilancia de la operación de las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos Sexuales, y forma parte del Consejo Técnico del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la citada dependencia.

El Grupo Plural debe consolidarse y elaborar un plan de trabajo que permita tanto luchar porque sean subsanadas las deficiencias detectadas en las citadas agencias especializadas, como hacer propuestas para dotar a la sociedad de mejores elementos para prevenir y combatir la violencia sexual e intrafamiliar o conyugal, indicó el también integrante del Colectivo de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, A.C. (COVAC).

"No hemos podido trabajar como quisiéramos... Tenemos muchas cosas pendientes: las mujeres del



sur, las violaciones en las guarderías... Por todo esto es que necesitamos fortalecer el Grupo Plural para seguir presionando; somos muy pocos los que presionamos", afirmó.

"La idea es que este comité sea un comité civil, es decir que cualquier persona con una sensibilización y una capacitación, pueda ir a las agencias y reportarnos cómo están funcionando. Nosotros, a nuestra vez, tenemos que ir con el Procurador y decirle: éstas son las irregularidades; éstas son las propuestas".

Indicó que en 1990 se realizó una investigación que abarcó el 97% de las Agencias del Ministerio Público del DF -especializadas y no especializadas- para determinar la atención que se da a las y los denunciados de violación.

Dicha investigación se hizo con estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana, y en ella se descubrieron muchas cosas: la manera y los prejuicios que se tienen para

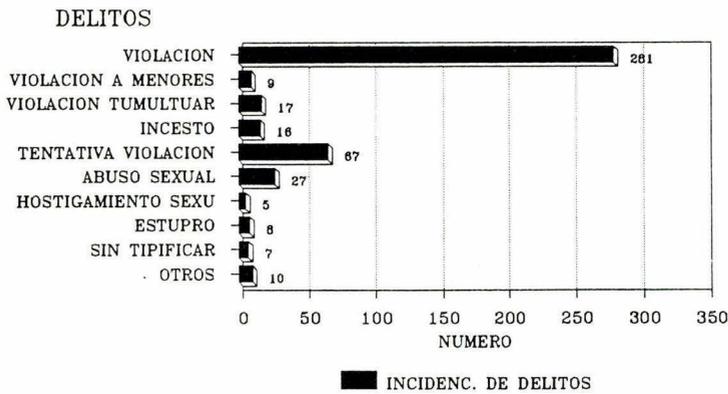
atender a las mujeres. En algunos casos se ratificó que había agentes del Ministerio Público que en el dicho eran sensibles en su trato con las mujeres; en otros se daba un peso exagerado al examen ginecológico; y en otros más, se desconfiaba de lo declarado por la mujer, lo que perjudica el buen desarrollo de la investigación.

A este respecto, explicó, "hay muchas investigaciones que no se siguen por que dicen que no están suficientemente fundamentadas. Entonces el Ministerio Público no les saca utilidad, no considera que sean graves. Por ejemplo, un caso de denuncia: hubo una mujer que fue violada; le dieron un balazo en la cara y el tipo salió libre porque se calificó la herida como lesiones que tardan menos de 15 días en sanar. En fin, una corrupción terrible; esto fue en el estado de México".

Indicó que, a raíz de esa investigación, se le propuso al entonces Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Ignacio Morales



## INCIDENCIA DE DELITOS ENERO A JUNIO-1991



CENTRO DE TERAPIA DE LA PROCURADURIA  
CASOS ATENDIDOS

Lechuga, una capacitación para los agentes del Ministerio Público. Además se elaboró un cartel que habla acerca de los derechos básicos que tiene cualquier persona que va a denunciar, de tal forma que esas sugerencias tratan de resolver las irregularidades e insuficiencias detectadas.

Se pretende que se le dé difusión a ese cartel en el Metro, lo que no se ha logrado. En 1990, Morales Lechuga ordenó que se realizara la capacitación propuesta, pero entonces sus mandos medios interrumpieron todo, concretamente la Dirección de Servicios a la Comunidad de la PGJDF.

Se ha detectado también, que desaparecieron las trabajadoras sociales en las Agencias Especializadas; los carteles que elaboró el Grupo Plural para orientar a las víctimas que van a hacer denuncias en las agencias del Ministerio Público, han desaparecido y, en general, "en las agencias ya se nos ve con cierta desconfianza", indicó.

Además, recientemente se hizo una evaluación del Centro de Terapia. "En ella se vio el funcionamiento y se hicieron sugerencias para una mejor atención a las víctimas; por ejemplo, a un detenido le llevan la torta y el refresco; en cambio, una víctima se pasa horas ahí y ni siquiera la atienden o se preocupan si tiene ropa o si quiere un cafecito. Están bonitas las agencias, pero ahí se queda todo. La mujer se puede pasar 12 horas; se dilata 7 horas o más, en promedio, haciendo una averiguación; hay mucha inasistencia de médicos. Todas estas irregularidades se le exponen al Procurador para que las vaya atendiendo, pero ya no es sólo la postura de denuncia sino que es propositiva".

"Ahora, la idea es fortalecer a

un grupo de la sociedad civil. Ya hemos tenido reuniones con el Procurador Montes; en la última reunión, hace unos días, se le hizo saber lo que hemos visto en las agencias, y nuestra disposición a seguir vigilando y sugiriendo". Se le propuso asimismo, otorgar capacitación al personal de las Agencias del Ministerio Público y al personal del Centro de Terapia. El Procurador está estudiando estas propuestas.

Informó que frente a la falta de médicos legistas en los juzgados, el Procurador Montes les propuso la habilitación de médicos legistas, es decir, que en caso de que falte un médico en una agencia especializada, haya una médica vecina de la zona que, previa autorización, esté dispuesta a certificar el estado de salud de la mujer y fungir, entonces como médico legista. Para ello, COVAC deberá elaborar una lista de médicas que, viviendo cerca de algunas de las delegaciones, estén dispuestas a certificar el estado médico de la denunciante.

Indicó, por otra parte, que ya se hizo el primer contacto con la Suprema Corte de Justicia para impulsar la creación de juzgados especializados para atender delitos de violencia sexual y conyugal -debería existir mínimamente uno por reclusorio- en los que haya una observación más minuciosa de los jueces que están atendiendo y de los MP, "porque regularmente no defienden a la mujer, no preparan el caso, lo dejan al abandono..."

Hay también trabajo para realizar un foro sobre violencia conyugal, a efectos de determinar qué tipo de legislación hay que elaborar para enfrentar este problema, concluyó Cervantes Islas.

## El correo de La Correa



Tegucigalpa, D.C., 16 de octubre 1991

Compañeras de La Correa:

No sé todavía a través de quién y cómo, pero lo cierto es que recibí el primer ejemplar de *La Correa*, lo cual me causó mucha alegría porque será una fuente más de información y vehículo, en este mundo tan difícil y gratificante de la lucha feminista. Ustedes se identifican como un instrumento informativo entre la provincia y el centro pero, a mi juicio, trascienden y trascenderán ese espacio. Las felicito y les deseo mucho éxito.

Me gustó mucho la presentación, excelente profesionalismo y sobre todo, el contenido...

¿Como tienen el programa de intercambio? Existen aquí, en Honduras, algunas organizaciones de mujeres, algunas medio feministas, que tienen sus boletines y que podrían estar interesadas en un intercambio. ¿Qué posibilidades hay?

Nuevamente éxitos y espero verlas en el próximo Encuentro Feminista en Nicaragua.

Orfidia Isabel Pastora  
Apartado Postal 1942  
Tegucigalpa, D.C.  
HONDURAS



Agradecemos su amable carta a Luz  
María de Guadalajara, Jalisco.



A Guadalupe Torrijos de Mexicali, le agradecemos su valiosa información y le aseguramos que ya está en la lista de nuestras suscriptoras.



## FORO REGIONAL SOBRE DESPENALIZACION DEL ABORTO

El Colectivo de Mujeres Autónomas en Lucha (COMAL) Citlaltmina, organizó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el Foro Regional sobre Maternidad Voluntaria y Despenalización del Aborto, los días 28 y 29 del pasado mes de septiembre. Participaron, además de COMAL Citlaltmina, el Grupo de Apoyo por la Maternidad Voluntaria de Tuxtla Gutiérrez, el Taller de Investigación de la Mujer de la Universidad de Chiapas, el grupo Rosario Castellanos de la ciudad de Oaxaca, el Colectivo

Feminista de Xalapa, y mujeres independientes tanto del estado de Chiapas como de Oaxaca.

Los objetivos de este foro regional fueron: realizar un análisis de la legislación sobre el aborto en cada uno de los estados del sureste del país, y una discusión sobre la situación política imperante en Chiapas, en torno a la suspensión de las reformas legales aprobadas el año pasado por la Legislatura local.

En este último apartado se destacaron los aspectos ligados con la relación Iglesia-Estado y se revisaron las declaraciones del obispo de Tapachula, con respecto a la suspensión definitiva de la despenalización del aborto.

El Foro acordó dar una respuesta colectiva como mujeres del sureste a la decisión de los legisladores, por lo que se decidieron las siguientes actividades:

Jornadas de presión a la Legislatura de Chiapas -del 14 al 30 de octubre- para obligar a los diputados a dar una respuesta definitiva en favor de la despenalización, mediante el envío de telegramas de todo el país, al Congreso local y al gobernador Patrocinio González Garrido, y la realización

por parte de COMAL Citlaltmina, de una semana cultural en favor de la despenalización del aborto, los días 28 de octubre al 3 de noviembre.

Por otro lado, en razón de las carencias de formación en que se encuentran, se decidió la formación de un círculo de estudios, que trabajaría dentro de cada uno de los grupos, a fin de profundizar en el conocimiento de los elementos teóricos del feminismo. Por lo mismo se organizará un taller sobre el tema del aborto, el cual abarcará todos los aspectos que conlleva esta situación. Igualmente, se decidió la organización un nuevo Foro Regional, en esta oportunidad en la ciudad de Oaxaca, el próximo 20 de diciembre, haciendo un llamado a los grupos de provincia, especialmente los del sureste, a participar en estas tareas.

Para información sobre el Foro Regional, dirigirse a:  
Margarita Dalton - Grupo Rosario Castellanos  
Constitución 301 - 06830 Oaxaca, Oaxaca  
Tel. 5-0563



## EL LUGAR DE LA TIA JUANA

### Una Casa de la Mujer en la frontera norte

Conformado por una mayoría de mujeres profesionales, las once integrantes de este colectivo, están abocadas a la difusión de la problemática de la mujer en la frontera norte del país.

Desde hace un tiempo, vienen impartiendo cursos de información a diferentes sectores de la sociedad tijuanaense, entre ellos escuelas y grupos de colonos, sobre cuestiones legales y de salud. El más reciente fue el que se dio a las "entretenedoras" de la ciudad de Tecate; en él se abordaron cuestiones referentes a las enfermedades de transmisión sexual. El objetivo central fue hacer ver a las mujeres que pueden aprender solas respecto a la salud de su cuerpo.

El grupo se ha planteado como objetivo principal consolidar la Casa de la Mujer, tomando tres ejes principales: asesoría jurídica, asesora

ría de salud y asesoría psicológica. Para las dos primeras, cuentan con un proyecto de formación de capacitadoras en las diferentes colonias de la ciudad.

Una de las principales dificultades con que se enfrentan -al igual que muchos grupos del interior del país- es la falta de un presupuesto que les permita trabajar con mayor libertad. Han establecido contactos con agencias financiadoras y esperan la respuesta. Por el momento realizan sus actividades con dinero que aportan ellas mismas, razón por la cual casi todas tienen "más de un trabajo".

La filosofía que anima a El Lugar de la Tía Juana, está pensada desde la perspectiva de auto-ayuda; es decir, las mujeres pueden aprender de sí mismas y de sus experiencias, sin depender de nadie para su existencia. Como afirma Sonia Flores, integrante

del grupo, es "un mucho romper con el sistema paternalista que siempre nos quiere a su arbitrio".

En la actualidad ofrece apoyo jurídico a mujeres, a las cuales se capacita para que conozcan los procedimientos a realizar y pierdan el temor de exigir que se imparta justicia.

Mantienen una estrecha relación con NARAL (National Board of Directors; Abortion Action League, de Washington, D.C.), a través de Latinas Pro-Choice. Con estas agrupaciones intercambian información y dan apoyo a la formación de las actividades por realizarse y la discusión de políticas relacionadas con la maternidad voluntaria.

Para mayores informaciones dirigirse con:  
Sonia Flores  
El Lugar de la Tía Juana, A.C.  
Río Bravo 742 - Col. Revolución  
22000 Tijuana - Baja California  
Tel 86-57-15

## ENSALADA DE NOTICIAS

### NUEVA FECHA DE INICIO DE LA ESCUELA FEMINISTA

El Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, A.C., informa que el inicio de los cursos de la ESCUELA FEMINISTA DE CAPACITACION METODOLOGICA, fue postergado por razones de causa mayor. La fecha se trasladó para el próximo mes de febrero de 1992. Les recordamos que existen un número limitado de becas para mujeres de los estados, y que se dará prioridad en la inscripción a:

- a) Mujeres que participen en programas o proyectos relacionados con la problemática de la mujer.
- b) Que lleven un mínimo de dos años realizando ese trabajo.
- c) Que sean avaladas por un grupo o institución.

Para mayores informes, dirigirse a:  
Norma Mogrovejo - CICAM A.C.  
Ap. Postal 4-053 - 06400 México, D.F.  
Tel. 547-43-76 ; Fax 541-67-99



### VIOLENCIA Y VIOLACION

El Colectivo de Lucha contra la Violencia (COVAC), dictará los días 4 al 7 de noviembre, un curso dirigido al público en general sobre la problemática de la violencia y la violación.

Para informes sobre esta actividad, sus contenidos o materiales, pueden llamar al teléfono 547-49-08, o en Santa María la Ribera N° 107-B, en la colonia del mismo nombre, 06400 México, D.F.



### PRESENTARAN VIDEO EN LA FIL DE GUADALAJARA

El grupo Patlatonalli, de la ciudad de Guadalajara, informa que, en la próxima Feria Internacional del Libro a realizarse en la misma ciudad, se exhibirá un video sobre la reunión de la Asociación Internacional de Lesbianas y Homosexuales (ILGA), que se llevó a cabo el pasado mes de julio en Acapulco, Guerrero. Como recordarán, este encuentro estaba programado para llevarse a cabo en Guadalajara, pero por presiones de sectores derechistas, primeramente se suspendió y luego se trasladó al puerto del Pacífico, con el apoyo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



### Comité 8 de marzo propone leyes...

vienen de la 1

leyes vigentes, se contactan, a principios de este año, con la diputada Carmen Ordaz, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien se interesó vivamente en el proyecto de estas compañeras, por lo cual fueron invitadas a participar en dicho Forode consultas.

#### Un reforma integral

Entre las propuestas que presentaron, destaca la creación de un capítulo especial en el Código Penal estatal que se encargaría de los llamados delitos contra la familia, que consiste en el castigo a los maltratos a parejas y menores. Lo novedoso del planteo está en que la sanción que reciba el victimario, se dé a través de trabajos en favor de la comunidad en los días de descanso.

Esto tiene como objeto -precisa el Comité 8 de Marzo- en primer lugar, que se castigue la violencia cometida contra los miembros de la misma familia; y, en segundo, que el castigo no se vuelva sobre la misma familia. Es decir, cuando el delincuente sale de la cárcel, pierde el trabajo y se le cierran las posibilidades de entrar al mercado laboral, lo cual trae consecuencias negativas para la pareja y para los hijos.

También solicitaron que se aumente la penalidad de cuatro a diez años de cárcel para los violadores, y que se elimine del Código Penal, el artículo que atenúa la pena por violación cuando existe la mal llamada "provocación de la víctima", es decir, "cuando ella realiza todos los actos tendientes a consumar una relación sexual y luego se niega a concretarla".

Con relación al delito de violación, propusieron que se equipare a ésta, cuando se trate de la introducción de objetos distintos al pene, aspecto no contemplado en la ley.

El proyecto presentado a discusión del Congreso, incluye la tipifica-

ción del delito de hostigamiento sexual, que ya existe en las leyes penales federales, y la creación de agencias especializadas, que no sólo atiendan los casos de violencia sexual, sino también, los de violencia intrafamiliar.

#### Los resultados de la tenacidad

Las propuestas presentadas en el Foro, han tenido gran aceptación por parte del Congreso chihuahuense. Y el resultado de la participación del Comité 8 de Marzo, es la discusión artículo por artículo, de las reformas al Código Penal juntamente con los legisladores.

Por otro lado, ya está aprobada la creación de las agencias especializadas del Ministerio Público, las cuales funcionarán en las ciudades con mayor población como Ciudad Juárez, Chihuahua, Parral y Cuauhtémoc. Al respecto, ya existe un acuerdo tomado con el anterior Procurador de Justicia del Estado, José R. Miller, para capacitar al personal que se hará cargo de dichas agencias.

Como afirma Irma Campos -vocera del Comité 8 de Marzo- "la ley es un instrumento de lucha y de transformación de la sociedad que, generalmente, ha sido despreciada por los grupos". A través de ella, es posible incidir sobre el necesario cambio en las relaciones sociales y, ya que "se tiene que manejar la ley, debe manejarse bien, técnicamente".

Para mayores informes dirigirse con:  
Irma Campos  
Comité 8 de Marzo  
Calle 13 N° 1422 - Col. Centro  
31000 Chihuahua, Chi.





## EL NUDO DEL SABER DESDE LA MUJER

Margarita Pisano

**El nudo del saber podría dar lugar a todo un tratado. Así lo espero. Habría que considerar la lingüística, las palabras mismas puestas en género, la subjetividad que lleva incorporada cada conocimiento y cada sistema de conocer...**

Julietta Kirkwood

La experiencia del saber reconocido está fundada desde una experiencia corporal masculina, bipolar, que es el nacer y el morir; la experiencia del saber que las feministas estamos buscando, está signada por la experiencia biológica de la mujer, que es nacer-producir vida- desprendernos emocional y corporalmente de esa vida que ha producido, y morir; este proceso genera otra lógica, que implica una dinámica triple frente a la bipolaridad masculina. Vivimos inmersas en una cultura de violencia que se aferra incluso, a aquello que la destruye.

¿Cuál es el saber que no está, que falta en el sistema de valores éticos con que construimos sociedad? Sentimos que la respuesta está

en aceptar que en este saber cíclico hay una lógica, un conocimiento, y que el desafío para el movimiento feminista está en encontrar en él nuestra fuente de poder, poder que nos permitirá construir desde nosotras mismas en una interlocución horizontal con el otro saber que surge de una experiencia distinta, la del saber patriarcal.

Nuestra gran dificultad, con este sistema civilizatorio y cultural, está en reconocer una dimensión de la espiritualidad fundada en un gesto ególatra -como especie- de declararnos dioses, construyendo a Dios a imagen y semejanza del hombre, declarándonos superiores a todas las demás especies que no pueden advenir a la divinidad (animales, plantas, minerales). Se entenderá que me refiero a la cultura hegemónica eurocentrista. Leamos en este gesto nuestra tragedia ecológica y planetaria.

Después de construir a Dios le dimos género, género masculino. Nuestras aspiraciones espirituales han quedado así, signadas estáticamente en lo masculino. Pienso que la libertad se construirá, solamente, cuando recuperemos esta dimensión espiritual, desde la responsabilidad compartida, de ser humanas y humanos con un sentimiento integral con el planeta y con todas las demás especies.

Hoy, cuando nos enfrentamos al poder, las mujeres estamos ubicadas en ese plano inclinado, no horizontal, mirando al otro aún hacia arriba; y sabemos cuan incómodas nos sentimos al negociarnos, primero con nosotras mismas, nuestro saber propio. Transamos nuestro saber fundado en maternidades por el otro, por ese saber que no conoce ni sospecha de este saber nuestro.

Sólo cuando este saber sea fuerza lograremos tener poder. Las

mujeres nos reconocemos inmersas en esta dinámica de sumisión-rebelión que sólo nos permite hacer demandas, es decir, pedir un espacio dentro de ese otro saber, con lo que finalizamos siendo siempre funcionales al sistema; en ello nos estamos negando y negando también al mundo todo el aporte y el conocimiento significado en nuestro saber.

Este saber no está representado ni simbolizado en el sistema de valores éticos y estéticos de la cultura patriarcal; tampoco está incorporado a nuestra emocionalidad. Requiere de un re-conocimiento que sólo se logrará en espacios propios, autónomos, que nos movilicen a la construcción de esta otra simbolización, desde esta otra forma de representarnos, y sólo así podemos advenir a la horizontalidad que nos permitirá ser vistas, constituyéndonos en un otro referente, otro cuerpo en relaciones de horizontalidad. Sólo así saldremos de la tragedia de ser un otro invisible.

Este camino nos lo dejó marcado Julieta (Kirkwood) desde su hablar bajito; hemos transitado en estos años buscando los signos, las huellas que relaciono con esta FIESTA que ella nos propone:

*Parte también de la idea de que deseamos y queremos realizar una nueva conciliación con la sabiduría porque, ¿qué otra cosa si no, es plantear la incorporación triunfal de la FIESTA a una sociedad generada, planteada y administrada en forma lúgubre?*

*¿Una sociedad monumental y masculina que nos arrastra -sin goce, sin deseo de plenitud, de llama y vida- tozudamente, una y otra vez a sus juegos/fuegos de muerte, de tortura atroz, de aniquilación galáctica?*

Tomado de: Reflexiones Feministas. Cuadernos de LA MORADA. Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer. Santiago, Chile, 1990.

### La Correa

Correa feminista de transmisión informativa entre la provincia y el centro, bimestral.

No 2, noviembre-diciembre de 1991

#### Suscripciones

México: \$15,000 más 10,000 por envíos  
Centro y Sudamérica: US \$ 15  
Norteamérica y Europa: US \$ 30

EDITADO POR EL  
Centro de Investigación y  
Capacitación de la Mujer A.C.

Apartado Postal 4-053, México  
D.F. 06400  
Fax: 541-67-89 Tel: 547-43-76

COORDINACION Y DISEÑO:  
Ximena Bedragal  
EDICION: Rosa Rojas  
REDACCION: Rosario Galo Moya  
INFORMACION: Socorro Guzman  
Norma Mogrovejo

#### RED DE COLABORACION INFORMATIVA DE La Correa:

GOLIMA: Centro de Apoyo a la Mujer (CAM)  
Colectiva Feminista Costeña (COFEM)  
TAMAULIPAS: Centro de Orientación y Apoyo a la Mujer (COAM)  
CHIHUAHUA: Comité 8 de Marzo  
GUERRERO: Red Contra la Violencia hacia las mujeres del Edo. de Guerrero  
TIJUANA: Casa de la Mujer "El lugar de Tia Juana"  
NGGALES: Centro de Apoyo Contra la Violencia  
CHIAPAS: Grupo de Mujeres de Sn. Cristóbal  
Grupo Comal Dilemine, Sn. Cristóbal  
MEXICO D.F.: Mujeres en Acción Sindical (MAS)